

LA EDUCACIÓN: DERECHO FUNDAMENTAL PARA EMPODERAR A LA PERSONA ADULTA MAYOR

M.Sc. Maribel León Fernández

Coordinadora del Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM).

Profesora 2

maribel.leon.fernandez@una.cr

Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Palabras claves: educación, derechos, empoderar.

La educación es un derecho humano fundamental: derecho a la educación de las personas adultas mayores

De acuerdo con la UNESCO (2012), “la educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo” (párr.1), es decir, que más allá de un derecho universal, la educación es dar oportunidades por medio de educación de calidad que haga posible una vida digna, permita crecer personalmente, se desarrolle de la mano con la comunidad y promueva la justicia social.

Carmen Delia Sánchez (2010) señala que “El derecho a la educación que tienen las personas adultas mayores puede ser plenamente ejercido mediante la adopción de políticas y legislaciones específicas” (p.12).

Para el caso de Costa Rica, específicamente para las personas adultas mayores, este derecho se encuentra establecido en la Ley Integral de la Persona Adulta Mayor, Ley 7935, Artículo 19, y como tal se deben de facilitar los espacios para que se haga efectivo dicho derecho, sin embargo, emprender nuevos proyectos y aprendizajes en todas las áreas de vida, muchas veces, se ve obstaculizado por los mitos y estereotipos que se socializan sobre este grupo poblacional.

La educación de las personas mayores es una necesidad social y debe ir dirigida al desempeño de nuevos papeles y a la búsqueda espacios en la sociedad costarricense, destacando el proceso de educación de personas adultas mayores como una posibilidad de lograr la salud psíquica y física y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de estas personas.

Si partimos del hecho de “que la vida es, esencialmente, aprender” (Assmann, 2002, p.35), aprendemos durante toda la vida. Este principio ha sido básico, en la

Subcomisión Persona Adulta Mayor del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), conformada por las coordinadoras de los 4 programas universitarios estatales dirigidos a la población de 50 años y más en Costa Rica, en su labor de facilitar espacios de aprendizaje para las personas mayores. En esta labor, la sensibilización de las mismas personas adultas mayores como de otras generaciones ha sido punta de lanza, pues estereotipos como: “Las personas adultas mayores ya no aprenden” son frecuentes en la sociedad en general, y muchas veces, y de manera lamentable, las mismas personas mayores lo reproducen y lo conservan, perpetuando así un constructo social del envejecimiento y la vejez como deterioro y pérdidas.

Envejecer activamente supone la optimización de las oportunidades para la consecución del bienestar integral (Sánchez Lázaro y Pedrero García, E., 2001), en donde promover espacios de aprendizaje significativo, de acuerdo con las necesidades y características de las personas adultas mayores, es un desafío de nuestra época, principalmente en un mundo cuya población envejece. En ese sentido, es importante potenciar el trabajo, propiciar la participación, favorecer la crítica, la auto crítica, la capacidad de análisis, la comunicación efectiva y propiciar el conocerse a sí mismos y a los demás para aumentar la autoestima.

Tal y como apunta Sánchez (2010), citando a Yuni y Urbano (2005)

En todas las edades la educación cumple una importante función socializadora, pero en la etapa de la vejez se convierte en un nuevo espacio social de intercambio e integración de las personas mayores. La educación de adultos, es entonces un acto político que contribuye a la construcción de la ciudadanía y el empoderamiento de los sujetos mayores, en una acción emancipadora (p.14)

En esta ponencia se da cuenta de cómo por medio de la capacitación por medio de módulos en varias temáticas se han potenciado aprendizajes en las personas adultas mayores lo cual les ha permitido reconocer y adquirir una nueva imagen del envejecimiento y la vejez, desempeñar un papel transformador y crítico propio en su contexto y otras veces ha ayudado a lograr una adecuación al entorno.

El empoderamiento desde los aprendizajes significativos

De acuerdo con Moreira (s.f.), “aprendizaje significativo es el proceso a través del cual una nueva información (un nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-literal) con la estructura cognitiva de la persona que aprende. En el curso del aprendizaje significativo, el significado lógico del material de aprendizaje se transforma en significado psicológico para el sujeto. (p.2).

El aprendizaje significativo es aquel que tiene sentido y es relacional, es decir, que el sentido es dado por la relación que hace el aprendiente del nuevo conocimiento con otros anteriores, con experiencias pasadas o con su cotidianidad.

En relación con lo anterior, Knowles, citado por Fasce (s.f.), entre otros aspectos menciona que en el caso del aprendizaje en las personas adultas en éstas la experiencia previa constituye una base de sustento para el nuevo aprendizaje el cual se consolida en forma más significativa; que son capaces de establecer sus propias necesidades de aprendizaje y de encontrar los medios para alcanzarlas; que otorgan más valor a los aprendizajes que se vinculan con aquellas demandas inherentes a su quehacer en la vida cotidiana; que valorizan más el aprendizaje que puede ser aplicado a las situaciones reales que les toca enfrentar y que les mueve más el íntimo deseo de encontrar soluciones y alcanzar metas personales, que obtener incentivos externos y gratificaciones.

En lo que respecta al empoderamiento, desde el punto de vista conceptual, se refiere al proceso o mecanismo a través del cual personas, organizaciones o comunidades adquieren control o dominio sobre asuntos o temas de interés que le son propios. (Sánchez, 2010, p.46).

Por su parte, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) del Gobierno Federal, México, (2012), define empoderamiento como “el proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven” (p. 9) y para el caso específico de las personas adultas mayores señala que

el empoderamiento de adultos mayores en la sociedad les lleva no sólo a su inserción socioeconómica, sino que su acción ciudadana hará propicio el aumento de su participación directa con el resto de la sociedad en una nueva etapa de desarrollo en la configuración demográfica que se presenta actualmente, además de los beneficios que como individuo alcanza (p.9)

Visto así, el empoderamiento busca potenciar a la persona para que pueda desarrollarse en un entorno favorable, usando al máximo sus capacidades y potencial personal.

Se puede concluir, al igual que Sánchez (2010) en que

La educación en sí misma cumple una función de empoderamiento de los sujetos, cuando se suscita o propicia en éstos el pleno desarrollo de sus capacidades para decidir por sí mismos. Aplicando este enfoque de empoderamiento a los adultos mayores, se basa en el hecho de que ellos pueden aprender, pueden cambiar y pueden tomar el control de sus vidas. Este empoderamiento implica entonces, aprender nuevas habilidades en el contexto de la vida cotidiana de las personas, que les lleve

principalmente a creer en la posibilidad de influenciar su propio mundo. Debe ser una educación que cumpla un rol promotor, que apunte a cambiar perspectivas, a ampliar su percepción del mundo tal y como se pretende con los jóvenes estudiantes con nueva información o conocimientos, pero también con el desarrollo de nuevas capacidades y habilidades que pueda permitirles situarse en el mundo actual y empoderarse de él (p. 13)

La Subcomisión Persona Adulta Mayor, del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), inició desde el año 2006, apenas un año después de su creación, una serie de acciones tendientes a desmitificar y sensibilizar a la población en general, haciendo especial énfasis en las personas adultas mayores, con el fin de construir una nueva imagen del envejecimiento y la vejez que permitiera el desarrollo de un envejecimiento activo. Fue así como se solicita a especialistas en el campo la elaboración de 3 módulos los cuales se utilizaron en curso-talleres dirigidos a personas adultas mayores. Pasados 2 años se amplía el grupo meta y se llega también al desarrollo de espacios intergeneracionales de aprendizaje.

Con una metodología sumamente participativa estos curso-talleres inician con el **Módulo 1: Proceso Envejecimiento, Vejez y calidad de vida (mitos y estereotipos)** con el objetivo de que las personas adultas mayores conocieran, identificaran y rompieran con una imagen estereotipada de estos conceptos, lo cual les permitió construir una autoimagen y autovaloración que a su vez les llevó a tener una actitud de aceptación, adaptación y con una nueva imagen positiva del envejecimiento y la vejez, ver los cambios desde una perspectiva no sólo de pérdidas y deterioro, sino también de ganancias y oportunidades.

Conocidos, analizados y desmitificados los mitos y estereotipos sobre el envejecimiento y la vejez, se continuó con el aprendizaje de los **Derechos de las Personas Adultas Mayores o Módulo 2** en el cual se dieron a conocer y analizaron los derechos de las PAM y de la Ley 7935: Ley Integral de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica y su reglamento, para finalmente incorporar el **Módulo 3: Abuso y Maltrato contra la Persona Adulta Mayor** en el que se define el concepto de abuso y se tipifican diferentes tipos de abuso, así como los recursos institucionales, legales y personales con que cuentan estas personas para prevenir, denunciar y detener diferentes situaciones de abuso. Se utilizan casos de personas adultas mayores para que los y las participantes de la capacitación identifiquen los tipos de maltrato, determinen qué derecho está siendo violentado y propongan soluciones. Esto trajo como consecuencia que muchas personas adultas mayores empezaran a identificar y denunciar abusos y malos tratos en sus comunidades y ayudar a otras personas de su edad. . A este grupo de 3 módulos se le llamó **Envejecimiento Exitoso.**

En el 2007, se desarrollaron algunos de los módulos, modalidad videoconferencia, del **Taller Envejecimiento Exitoso** utilizando la infraestructura tecnológica existente en las universidades participantes en la Subcomisión, lo que permitió enlazar personas, en este caso personas adultas mayores de diferentes regiones

del país y escuchar una conferencia impartida por uno o varios expertos. Lo ideal de esta modalidad es que propició la interacción en tiempo real y un “cara a cara” que facilitó la formulación de preguntas y recibir respuestas en el momento, así como el intercambio de opiniones y de saberes. Esto demostró además que el taller en su conjunto era necesario llevarlo a zonas mucho más alejadas. Fue así como se formuló y aprobó para los años 2007-2008 el proyecto **“Capacitación/Divulgación sobre desafíos y oportunidades para las personas adultas mayores con el fin de promover estilos de vida saludables”** pues así se podía contar con presupuesto para hacer los talleres en zonas alejadas de la capital. Dado su éxito, se proroga el proyecto para dos años más 2009-2010.

Durante los años 2011- 2012, se formula y aprueba el proyecto **“Promoción del envejecimiento activo”** como un seguimiento del de los 4 años anteriores, pero se le cambia el nombre, al asumirse el concepto de envejecimiento activo que en 1990 la OMS definió como tal.

De los distintos procesos, surge la inmediata inquietud de empoderar aún más, y con miras a una participación y protagonismo más evidente y contundente, se iniciaron los trámites para la elaboración de dos nuevos módulos: Empoderamiento en las Personas Adultas Mayores y Emprendimiento en las Personas Adultas Mayores. La validación de estos módulos se convirtió en un espacio que permitió la coordinación y organización de un grupo de mujeres participantes de los distintos módulos para iniciar acciones tendientes a la conformación de una cooperativa y convertirse en un grupo defensor de sus derechos y proyectarse como grupo protagónico de múltiples procesos en su beneficio. Inclusive, el éxito alcanzado motivó a 3 universidades de la mencionada Subcomisión para formular un nuevo proyecto para los años 2013-2104 denominado **“Empoderar y Emprender: las Personas Adultas Mayores Protagonistas y Agentes de Cambio”** el cual fue aprobado y que pretende *“Proveer a las personas adultas mayores de las herramientas y conceptos necesarios que faciliten el empoderamiento personal y el desarrollo de proyectos emprendedores, como segundo proyecto de vida, de manera que se transformen en agentes de cambio y protagonistas de su propia vida y del desarrollo del país”*.

De acuerdo con la experiencia educativa generada por el trabajo de la Subcomisión, se comprueba la importancia de la capacitación en las Personas Adultas Mayores, como herramienta educativa para mejorar su calidad de vida, para la protección y defensa de sus derechos y para empoderarse y ser personas que participan y son protagonistas de sus propios procesos de organización e impacto social.

Educación, empoderamiento y emprendimiento empresarial y social: **HEREDIA CREA**

En el caso de los proyectos desarrollados por la Subcomisión Persona Adulta Mayor de CONARE, con los aprendizajes significativos las personas mayores han podido empoderarse y desarrollar iniciativas emprendedoras como lo es la creación de una cooperativa en donde éstas son participantes activas/protagónicas. El proceso de esta experiencia se desarrollará a continuación.

Como se dijo anteriormente, la validación de los dos módulos, uno sobre empoderamiento y otro de emprendimiento, llevó a la Subcomisión a convocar a personas mayores para tal efecto, en el caso de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, se contó con 5 personas que con anterioridad habían recibido los módulos del Taller de Envejecimiento Exitoso y quienes habían construido una nueva imagen positiva del envejecimiento y la vejez y quienes serán las que compartirán sus vivencias en los siguientes párrafos.

Cooperativa HEREDIA CREA es un esfuerzo que para muchas de las mujeres que la integran ha sido un espacio de experiencias enriquecedoras, entre otras:

“...una manera de tomar en mis manos mi destino, hacer lo que me gusta, sentirme parte de un grupo y sobre todo saber que puedo...” (D.M.)

“Sabemos que algunas estamos mayores, pero eso no quiere decir que seamos inútiles e improductivas” (D.G.)

“No se imagina todo lo que he aprendido, nunca pensé que lo pudiera hacer, pero sobre todo me ha ayudado mucho a poder seguir adelante, porque desde que murió mi hijo el año pasado, sólo el hecho de venir a aprender y saber que puedo hacer cositas tan lindas y las puedo vender y ayudarme, porque mi hijo me ayudaba mucho, él veía por muchas de mis necesidades, pero...él ahora ya no está, pero estoy en este grupo...” (D.R.)

“Es muy emocionante ver un video en el que sabemos que formamos parte y que habla de nosotras, donde salen nuestras creaciones...” (D.G.)

“He aprendido muchas cosas, he aprendido muchas técnicas para hacer manualidades, yo he enseñado a otras lo que yo sé hacer, no hemos sido egoístas en compartir lo que sabemos y nos ayudamos unas a otras” (D.R.)

“Venimos a aprender cosas nuevas, a hablar de nuestra cooperativa, a organizarnos para participar en actividades, en fin, siempre hay algo nuevo que hacer y aprender.” (D.I.)

“Todas sabemos que tenemos que cuidar de las cosas de todas, porque somos un grupo que quiere alcanzar cosas buenas y que debemos darnos la mano unas a otras” (D.G.)

“Nunca me imaginé que lo que siempre hacía en la casa para distraerme hoy pueda servir para ayudarme un poquito, antes no sabía nada de negocios, no sabía cuánto cobrar por lo que hacía, pero hoy algo he aprendido” (D.R.)

Como parte de las acciones emprendidas por este grupo de mujeres es que se organizaron para buscar el apoyo de varias instituciones para poder darle salida a sus productos, es así como fueron a hablar con doña Mayela Solano, Directora del Museo de Cultura Popular, Santa Lucía de Barva en Heredia, y lograron que allí se les diera un espacio todos los domingos para mostrarlos y venderlos. Además, están gestionando, la consecución de unos toldos para contar con sus propios implementos y poder montar en la Universidad Nacional ferias y exposiciones. También redactaron un proyecto que presentaron ante un organismo internacional para acceder a fondos para desarrollarse más.

Algunas de las personas que participan de las reuniones del grupo, estaban en un curso de Baile Folklórico y por medio del acompañamiento de un joven estudiante de la Universidad Nacional, lograron que les donaran los vestidos típicos y tienen pensado incorporar entre sus servicios presentaciones en este sentido.

En cuanto a la educación permanente, han realizado solicitudes para recibir capacitaciones en varias áreas que consideran necesarias para su buen desempeño, entre ellas ya tienen algunas coordinadas con la Subcomisión Persona Adulta Mayor para este año 2013.

Como se puede observar dentro del grupo de estas mujeres se ha creado un clima empresarial que ha liberado el conocimiento, la experiencia y la motivación que residen en ellas. Han logrado crear una cultura de empoderamiento gracias a que han sabido compartir información (básica para poder tomar decisiones), entender la repercusión de sus actuaciones en el quehacer del grupo (que ha resultado muy gratificante para ellas), han creado autonomía de acuerdo con las habilidades de cada una, han comprendido que es necesario el aprendizaje continuo, y han comprendido que, al tener la información necesaria y sentirse empoderadas, han creado un equipo autogestionado lo que agiliza los procesos que emprenden y da origen a múltiples iniciativas.

BIBLIOGRAFIA

Assmann, Hugo. (2002). *Placer y Ternura en la Educación. Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Nancea, S.A. de Ediciones.

Blanco, M. y Blanco, G. (2012). *Módulo educativo: Empoderamiento : “El poder personal y comunal utilizado para envejecer activamente”*. San José: Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Sub-Comisión Persona Adulta Mayor. 62 p.

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor. *Ley Integral para la Persona Adulta Mayor 7935*. San José, Costa Rica, 1999.

Fasce H., Eduardo. (s.f.). *Andragogía. Recuperado de:*
<http://www2.udec.cl/ofem/recs/anteriores/vol322006/esq32.htm>

Ferrell, O. C. y otros. (2010). *Introducción a los negocios en un mundo cambiante*. Séptima Edición. México: McGraw-Hill

Galván, A.L. (2010). “Concepto de empoderamiento”. En *Diagnóstico de Línea de base de SEFCA*. San José, Costa Rica. Pp. 47-49.

Lund G., Katia. (2006). *Manual de Plan de Negocios: Cómo hacer un plan de negocios*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos, Programa para el Adulto Mayor, Chile

Moreira, M. (s.f.). *Aprendizaje significativo: un concepto subyacente*. Recuperado de: http://www.arnaldomartinez.net/docencia_universitaria/ausubel03.pdf
Pág. 2

Mullins, John W. y otros. (2007). *Administración del Marketing: Un enfoque en la toma estratégica de decisiones*. 5ta. Edición. México: McGraw-Hill
Olmos Arráyales, Jorge. (2007). *Tu potencial Emprendedor*. México: Pearson Prentice Hall

Onetto L., María José. (2006). *Manual de Emprendimiento: Capacidad emprendedora*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos, Programa para el Adulto Mayor, Chile

Poveda, Johnny y otros. (2009). *Antología sobre capacitación en Planes de Negocio*. ITCR Sánchez, A (2006) “Empowerment y estructuras sociales

intermedias". En *Trabajo comunitario: selección de lecturas*. Bogotá, Colombia: Ediciones FEPAD, p.23

Sánchez Lázaro, A. Ma. y Pedrero García, E. (2007). *Intervención Socioeducativa con personas mayores: Nueva realidad del Siglo XXI*. Segundo Congreso Virtual "Integración sin Barreras en el Siglo XXI". Virtual. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_43/nr_479/a_6466/6466.html

Sánchez, A (2006) "Participación", En Trabajo comunitario: Selección de lecturas. Bogotá, Colombia: Ediciones FEPAD. p. 3

Sánchez, C. (2010). *Compromiso social de la Gerontología con el envejecimiento de las personas*. III Congreso Internacional de Gerontología y Desarrollo Humano en el Siglo XXI: Persona Adulta Mayor, Experiencia y Desarrollo Sostenible". San José, Costa Rica. 15 al 17 de Noviembre de 2010.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2012). *Memoria Documental 2006-2012 INAPAM*. 30 de octubre 2012. Recuperado de http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/POT/Memoria_Documental_INAPAM.pdf

Tamer, N. (1993) *El aprendizaje en la tercera edad: principios y condiciones*. International Journal of Third Age Learning International Studies. Vol.3, Toulouse UNESCO. (2012). *El Derecho a la Educación*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/right-to-education/>

Yuni, J. y Urbano, C. (2005) *Educación de adultos mayores. Teoría, investigaciones e intervenciones*. Editorial Brujas. Córdoba, Argentina

Zevallos, Emilio y otros. (2011). "Manual para Pyme: Dirección Estratégica: Quién es emprendedor, pasos para iniciar un negocio". En *Revista BN Emprendedores, El Financiero*, edición 776

